



**“¿JUSTICIA TRANSICIONAL REPARACIÓN INTEGRAL O
REVICTIMIZACIÓN?
ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL
ESTADO Y LOS VICTIMARIOS FRENTE A LAS VÍCTIMAS DE
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA”**

Sandra Milena Castillo
Avendaño

Asesor temático:
Dra. Roberto Ángel Badrán
Blanco

Asesor metodológico:
Dr. Flover Artunduaga
Lizcano

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

INTRODUCCIÓN

Desplazamiento
Forzado

Estado, Víctima y
victimarios

Reconocimiento de
las víctimas

Reparación Integral
de las Víctimas



PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Se ha alcanzado en el proceso de justicia transicional realizado por parte del Estado y los victimarios la reparación integral a las víctimas de desplazamiento forzado, a través del marco normativo expedido para tal fin, o por el contrario han sufrido las víctimas de proceso de revictimización de parte de estos actores?



OBJETIVO GENERAL

- Determinar si de acuerdo al ordenamiento jurídico colombiano, contenido en las leyes 975 de 2005 y 1448 de 2011, se asegura de manera eficaz la reparación integral a las víctimas de desplazamiento forzado por parte del Estado colombiano y los victimarios, para así garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales, o si por el contrario se deben enfrentar las víctimas a escenarios de revictimización.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer el papel que juegan el Estado, los victimarios y las víctimas en el proceso de reconocimiento y reparación integral, en el marco de las Leyes 975 de 2005 y 1448 de 2011 a la población víctima de desplazamiento forzado en Colombia en el contexto de la justicia transicional.
- - Analizar los pronunciamientos jurisprudenciales y análisis doctrinales relacionados con la reparación de las víctimas y las responsabilidades del Estado a partir del diseño del análisis de una línea jurisprudencial.
- - Determinar si para las víctimas de desplazamiento forzado es efectiva la normatividad para la garantía de los derechos de reparación integral por parte del Estado y de sus victimarios evitando escenarios de revictimización, formulando las recomendaciones y conclusiones sobre los hallazgos identificados.

HIPÓTESIS

- Pese a la amplia expedición de disposiciones legales y reglamentarias a favor del reconocimiento de los derechos de las víctimas de desplazamiento forzado, en marco de los procesos de justicia transicional, esto no ha sido suficientemente efectivo para que el Estado colombiano y los victimarios ejecuten con plenitud los procesos de reparación integral a las víctimas.
- Se ha generado escenarios de revictimización, los cuales han sido identificados y mitigados a través de los fallos jurisprudenciales de la corte constitucional.
- La justicia transicional no encuentra los resultados esperados, en tal sentido se requiere de un redireccionamiento del procesos de tránsito a la paz, donde el cumplimiento a las víctimas sea el eje principal.

JUSTIFICACIÓN

Víctimas de
Desplazamiento

Víctimas: Zona Rural –
Zona Urbana

Victimarios:
Desmovilizados –
Justicia Transicional

Estado: Reparación,
Ley 1448 de 2011, Ley
1824 de 2017

MARCOS DE REFERENCIA

HISTÓRICO

Población desplazada

Vulneración a la población

Conflicto Armado

JURÍDICO

Leyes 975 de 2005 y 1448 de 2011

Ley 1820 de 2016

Ley 1824 de 2017

INSTITUCIONAL

Unidad para la Atención y Reparación integral de las Víctimas

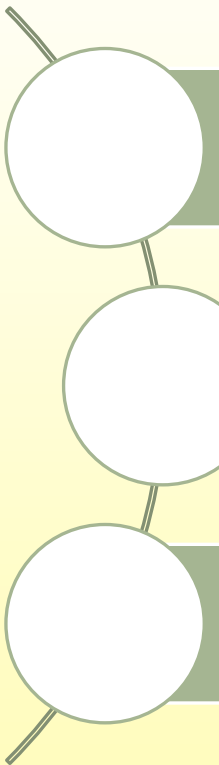
Fiscalía General de la Nación

Defensoría del Pueblo

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN



Justicia Transicional y Reparación Integral en las Leyes 975 de 2005 y 1448 de 2011.

Análisis de la Línea Jurisprudencial en la Justicia Transicional y la reparación a las Víctimas.

¿Reparación o revictimización? Una delgada línea en la reivindicación de los derechos de las víctimas.

METODOLOGÍA

Desarrollo de la
Investigación

- Enfoque cuantitativo de diseño no experimental

Abordamiento
del problema

- Alcance descriptivo correlacional

IMPACTO ESPERADO

- Evidenciar las fallas de la normatividad actual frente al reconocimiento de las víctimas de desplazamiento forzado, en virtud de los procesos de justicia transicional.



- No han sido efectuadas las reparaciones a las víctimas.
- Se han expuesto las víctimas a escenarios de revictimización.
- El sentimiento de las víctimas sobre la reparación del perjuicio ocasionado es negativo

CONCLUSIONES

- El Estado está llamado a reparar a las víctimas del conflicto armado interno cuando se evidencie que los victimarios omitieron dicho deber.
- Adopción de varias medidas que impriman la velocidad necesaria para la restitución de los bienes.
- Fortalecimiento institucional de la oferta de servicios y la presencia estatal en todos los rincones del país

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, I. R. C. (2008). Justicia y Paz (Un noble propósito). Retrieved October 14, 2016, from <http://oai.redalyc.org/articulo.oa?id=273921002010>
- Benavides Vanegas, F. S. (2013). Justicia en épocas de transición: Conceptos, modelos, debates, experiencias. Retrieved from http://icip.gencat.cat/web/.content/continguts/publicacions/documents_i_informes/arxius/info2011_03.pdf
- Constitución Política de Colombia 1991. (2017). Legis. Edición 41.
- Congreso de la Republica (2005) Ley 975 de 2005. Gaceta diario oficial 45.980.
- Congreso de la Republica (2011) Ley 1448 de 2011. Gaceta diario oficial 48.096.
- Corte Constitucional. Sentencia C 370 de 2006
- Corte Constitucional. Sentencia C 715 de 2012
- Corte Constitucional. Sentencia C 581 de 2013
- Corte Constitucional. Sentencia C 099 de 2013
- Corte Constitucional. (2014). Sentencia C 180 de 2014
- Corte Suprema de Justicia. (2016). Sentencia Radicado 46.075. Se resuelve apelación sentencia de postulado Salvatore Mancuso.
- Defensoría del Pueblo. (2005). El desplazamiento forzado por la violencia en Colombia, from <http://www.defensoria.gov.co/es/public/Informesdefensoriales/765/El-Desplazamiento-Forzado-por-la-Violencia-en-Colombia-desplazamiento-forzado-en-Colombia-Informes-defensoriales---Conflicto-Armado-Informes-defensoriales---Derecho-Internacional-Humanitario>.
- Defensoría del Pueblo. (2016). Nota de prensa: *A cinco años de la Ley 1448 de 2011, víctimas expresan reparos en su implementación*. from: <http://www.defensoria.gov.co/es/nube/highlight/5353/A-cinco-a%C3%B1os-de-la-Ley-1448-de-2011-v%C3%ADctimas-expresan-reparos-en-su-implementaci%C3%B3n-V%C3%ADctimas-Ley-de-V%C3%ADctimas-La-Defensor%C3%ADa-La-Defensor%C3%ADa.htm>.

BIBLIOGRAFÍA

- Justicia transicional y los diálogos de paz en Colombia. (2013, August 29). Retrieved October 15, 2016, from <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/transitional-justice-and-colombia-s-peace-talks>
- Ley de justicia y paz. (2005). Retrieved October 14, 2016, from <http://oai.redalyc.org/articulo.oa?id=81502109>
- López, D. (2006) El derecho de los jueces. Bogotá: editorial Legis.
- Marín, J. J. (2011). Justicia transicional en tiempos del deber de memoria. Retrieved from <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n39/n39a13.pdf>
- Naciones Unidas. (2004). El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos. Retrieved October 15, 2016, from <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2004/616>
- Padilla, I., & María, A. (2016). Transitional Justice: The relationship between law and power in times of transition. *Revista de Derecho*, (45), 237–261.
- Procuraduría General de la Nación. (2007). Conceptos Básicos acerca de la Ley 975 de 2005 (Justicia y Paz) y de los derechos de las víctimas. Retrieved from http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/descargas/victimas_2007/conceptosbasicos_ley975.pdf
- Ridon, Jean-Xavier, (1997), *Between Here and There: A Displacement in Memory*, University of Oklahoma, disponible en <http://www.jstor.org>.
- Sarasti, R. M. (2005). Ley de justicia y paz y justicia transicional: un avance significativo. Retrieved October 14, 2016, from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82400605>
- Uprimny, R., & Saffon, M. P. (2008). Usos y Abusos de la Justicia Transicional en Colombia. *Anuario de Derechos Humanos*, 0(4). <https://doi.org/10.5354/0718-2279.2008.13511>
- Valencia Agudelo, G. D., & Mejía Walker, C. A. (2010). Ley de Justicia y Paz, un balance de su primer lustro. *Perfil de Coyuntura Económica*, (15), 59–77.